

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS

Sujeto Obligado: **Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán** (antes Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán) *

Período que se informa: Los **meses de abril a junio de 2014**

Folio de la solicitud	Fecha de la solicitud	Información solicitada	Estado de la solicitud	Fecha de la resolución	Tiempo de respuesta	Sentido de la resolución	En su caso, motivo de la negativa	En su caso, fecha de entrega	En su caso, derechos a pagar
3314	27/05/2014	"ADJUNTO DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.- Con respecto del delito de fraude por cheque solicito la siguiente información correspondiente a los expedientes generados del año 2005 al 2013. 1) Número de órdenes de aprehensión giradas. 2) Número de expedientes en los que se dictaron falta de elementos. 3) Número total de expedientes que fueron consignados. 4) Número de expedientes en los que se haya emitida absolutoria. 5) Número de expedientes en los que se haya emitida condenatoria. 6) Número de expedientes que se encuentran en proceso a la fecha de la solicitud. 7) Número de expedientes en los que se haya apelado la sentencia de primera instancia."	Resuelta	30/05/2014	3	No Competencia U.A.			
3414	30/05/2014	"Expediente o exhortó que se le hace al H. Ayuntamiento de merida vs grupo megasur para la construcción en la colonia México de una gasolinera."	Resuelta	12/06/2014	9	A disposición			
3514	30/05/2014	"Por me dio de la presente solicito copia simple de la resolucio n o sentencia emitida por este tribunal de justicia electoral y administrativa del estado de yucatan en lo referente al otorgamiento de los permisos respectivos por el uso de suelo para una gasolinera ubicada sobre la calle 21 por 14 de la colonia Mexico."	Resuelta	12/06/2014	9	A disposición			
3614	03/06/2014	"Buenos días. Lo que me interesa es ver los informe anuales de Indemaya desde su ceración 2001/2 hasta la fecha. Generalmente el/la encargado/a de Indemaya da un informe cada enero y me interesaría ver cada informe"	Resuelta	06/06/2014	3	No Competencia U.A.			

(*) En virtud del Decreto 195/2014, publicado el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 20 de junio de la presente anualidad.

Nombre y firma de la persona que elaboró:

Fecha de la elaboración:

Lic. César Prieto Gamboa, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

04 de julio de 2014